



En Miami amenazan de muerte a René González

En el programa **La tarde se mueve**, que conduce el locutor cubano Edmundo García, un oyente dijo que a René González había que «modificarle la salud»

Publicado: Miércoles 04 julio 2012 | 10:36:30 am.

Publicado por: Granma

En Miami, santuario terrorista creado por la CIA para su guerra sucia contra América Latina, la policía federal norteamericana, supuestamente encargada de la lucha contra el terrorismo, sigue permitiendo abiertamente las amenazas de muerte y los actos de terrorismo, mientras estén dirigidos contra Cuba.

Lo demuestran de manera irrefutable hechos ocurridos en las últimas semanas, entre los cuales destaca una llamada telefónica realizada por un oyente de un conocido programa radiofónico, durante varios minutos, sin miedo alguno a ser localizado e inculcado por los servicios de seguridad, dijo que a René González, uno de los Cinco cubanos secuestrados por la justicia norteamericana, había que «modificarle la salud» en vez de dejarle regresar a la Isla, tal como lo solicitó.

El incidente —que si fuera dirigido en contra de alguna autoridad estadounidense se hubiera convertido en espectacular operación policíaca— ocurrió el pasado miércoles 27 de junio en el programa **La tarde se mueve** cuando el locutor cubano Edmundo García preguntó a sus oyentes qué pensaban sobre la nueva solicitud de René González.

Dieciséis de las 25 llamadas recibidas fueron a favor de que el cubano regrese a Cuba, 13 de ellas expresando argumentos solidarios con el Héroe cubano.

Sin embargo, dos llamadas fueron claramente hostiles y una de ellas incluyó amenazas de muerte.

La siguiente versión escrita de la llamada amenazadora enseña cómo el ofensor desea que a René González no se le permita regresar a Cuba para poder agredirlo, asesinarlo, confirmando cada advertencia hecha desde su liberación de la cárcel. El Héroe cubano tiene que cumplir tres años de libertad supervisada, un suplemento cruel e injustificado a sus años de prisión en el país que da cobertura a los terroristas que entrenó y utilizó, y que

castiga a los antiterroristas que penetran a la mafia que generó.

«Que se quede, yo quiero que se quede, y mientras más sufra él y la familia separados mejor para nosotros, que se quede aquí», empieza por decir el oyente, de manera evidente un miembro activo de la cofradía terrorista de Miami.

—Ah, y que cuando se quede a vivir en Estados Unidos pueda... , dice García y el diálogo sigue así:

—Oyente: Él no se va a quedar, él no se va a quedar, mira lo que le pasó a Airline Brokers, así le puede pasar a él, igualito.

—E.G.: Ah, ah, qué interesante...

—Oyente: El no es bobo, él sabe que...

—E.G.:Tú estás reconociendo que habría la intención de hacerle daño.

—Oyente: Claro, y con mucho gusto, por supuesto...

—E.G.: Tú acabas de decir que estarías dispuesto a que fuera asesinado, ¿no?

—Oyente: Que le modifiquen (la salud)... que le pase lo que tenga que pasarle... Eso lo sabe todo el mundo.

—E.G.: Usted ha dicho que hay gente aquí que quiere hacerle daño y asesinarlo.

—Oyente: Por supuesto, por supuesto...

Dichas en otra ciudad, estas expresiones de odio pudieran valorarse como estupideces expresadas por un desequilibrado, en una sociedad donde la violencia predomina en numerosos momentos de la vida colectiva.

A unas semanas del atentado de Airline Brokers

Pero Miami es un lugar aparte que fue y sigue siendo un criadero privilegiado de la llamada comunidad de Inteligencia norteamericana donde radican cientos de individuos, de origen cubano en su mayoría, que fueron los actores de varios escenarios secretos de agresión imperial en todo el continente.

Esta conversación radiofónica surge a unas pocas semanas del atentado contra la firma Airline Brokers, una agencia de viaje especializada con Cuba, que el FBI no solo no esclareció sino que tampoco logró identificar un solo sospechoso. Aun cuando sitios web abiertamente vinculados al terrorismo —incluso al asesino Luis Posada Carriles— emitieron comentarios que indican un conocimiento claramente sospechoso del crimen.

Este mismo día de la llamada amenazadora, en La tarde se mueve, el "activista anticastrista" Ramón Saúl Sánchez Rizo tuvo a su disposición durante más de una hora las ondas de la estación La Poderosa de Miami para expresarse sobre este mismo tema de la solicitud de René González.

Sánchez Rizo se dedicó a difamar al Héroe cubano, quien al igual que sus cuatro compañeros sufrió años de encarcelamiento en prisiones norteamericanas, víctima en muchas oportunidades, de malos tratos, señalados y denunciados por una comisión de juristas de la ONU.

Una vez más, en otra ciudad, las palabras de Sánchez Rizo y sus incitaciones apenas encubiertas a la violencia y al terrorismo pudieran ser interpretadas como solo una excentricidad más en una sociedad caracterizada por sus excesos.

Pero en Miami, el discurso del «activista anticastrista» tiene un significado que justificaría una intervención inmediata de la justicia —en una nación que publica anualmente una Lista de países patrocinadores del terrorismo con la cual sataniza a sus adversarios.

Entre 1970 y 1982, Ramoncito Sánchez Rizo perteneció sucesivamente al llamado Frente de Liberación Cubano, a la organización Abdala, a Alpha 66, a Jóvenes de la Estrella. Los archivos lo localizan en la llamada Organización para la liberación de Cuba, en Cuba Independiente y Democrática de Hubert Matos, además de Omega 7.

Perteneció luego a la CORU, la organización que ordena la destrucción en pleno vuelo de un DC-10 de Cubana de Aviación. Terrorista y asesino, fue inculgado y encarcelado con la matrícula carcelaria número 05059-054, aunque liberado el 24 de noviembre de 1986, gracias a decisiones complacientes de los tribunales, inspiradas por sus controladores de la Inteligencia.

Las amenazas de muerte, tanto del oyente de La tarde se mueve como de Sánchez Rizo, ocurren en la misma metrópoli de la Florida donde los Cinco fueron condenados a absurdas sentencias de cárcel después de un juicio sofocado por una operación sucia de manipulación informativa.

Un juicio al término del cual la jueza Joan Lenard, en una inesperada confesión donde reconoce que las autoridades saben dónde se reúnen los terroristas, añadió a la sentencia de los cubanos una prohibición «visitar lugares específicos, donde se sabe que están o frecuentan individuos o grupos tales como terroristas, miembros de organizaciones que propugnan la violencia o figuras del crimen organizado».

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-07-04/en-miami-amenazan-de-muerte-a-rene-gonzalez>